



Subsecretaría de Educación Media Superior
Marco Curricular Común de la Educación Media Superior
Estructura curricular modular del plan de estudios de la DGB – Telebachillerato Comunitario¹
 Bachillerato con formación ocupacional básica
 Educación mixta de la modalidad mixta
 septiembre de 2026

Módulo/ Asignatura	1.º Semestre	HA	C	2.º Semestre	HA	C	3.º Semestre	HA	C	4.º Semestre	HA	C	5.º Semestre	HA	C	6.º Semestre	HA	C
Comunicación y Cultura	Lengua, comunicación y cultura I	6/180	18	Lengua, comunicación y cultura II	6/160	16	Lengua, comunicación y cultura III	6/120	12	Comunicación, arte y cultura I	6/160	16	Comunicación, arte y cultura II	6/160	16	Comunicación, arte y cultura III	6/160	16
Ciencia, Tecnología y Pensamiento matemático	Materia, pensamiento matemático y tecnología	6/160	16	Interacción materia-energía, pensamiento matemático y tecnología	6/160	16	Ecosistemas, pensamiento matemático y tecnología	6/160	16	Reacciones químicas, pensamiento matemático y tecnología	6/160	16	Energía, pensamiento matemático y tecnología	4/180	18	Organismos, pensamiento matemático y tecnología	4/180	18
													Patrimonio ecológico sustentable I	2/80	8	Patrimonio ecológico sustentable II	2/80	8
Filosofía, Historia y Sociedad	Sociedad y cultura I	5/120	12	Sociedad y cultura II	3/120	12	Sociedad y cultura III	3/100	10	Perspectivas históricas globales de México I	3/100	10	Perspectivas históricas globales de México II	2/60	6	Perspectivas históricas globales de México III	3/60	6
													Derecho y cultura de paz I	2/80	8	Derecho y cultura de paz II	3/80	8
Desarrollo Comunitario/ Competencias laborales básicas							¿Qué necesita mi comunidad?	3/120	12	Planificamos en comunidad	3/120	12	Nos organizamos en comunidad	3/120	12	Evaluamos en comunidad	3/120	12
Ámbitos de formación socioemocional ²	Formación socioemocional I	2/80	8	Formación socioemocional II	2/80	8	Formación socioemocional III	2/80	8	Formación socioemocional IV	2/80	8	Formación socioemocional V	2/80	8	Formación socioemocional VI	2/80	8
Total	3 submódulos 1 asignatura	19/540	54	3 submódulos 1 asignatura	17/520	52	4 submódulos 1 asignatura	20/580	58	4 submódulos 1 asignatura	20/620	62	6 submódulos 1 asignatura	21/760	76	6 submódulos 1 asignatura	23/760	76

C= Créditos. HA= Indican las horas de mediación docente a la semana y las horas totales del submódulo/asignatura respectivamente, por ejemplo, 6/180; las horas totales ya incluyen al estudio independiente.

- La estructura curricular se integra por los componentes de formación que se señalan en la segunda página.
- Las asignaturas de la formación socioemocional no tienen requisitos de asignaturas previas, en virtud de la flexibilidad, transversalidad y naturaleza de este currículum y debido a que no existe una seriación entre ellas. Se enumeran para hacer referencia únicamente al semestre en el que se ubican y se concretan en la práctica educativa tal como se plantea en el MCCEMS Modelo 2025.
- Los submódulos se diseñan con base en la articulación de las asignaturas del MCCEMS Modelo 2025, conforme a lo que se señala en la segunda página.
- Las horas y los créditos se asignan de conformidad con el Acuerdo número 01/02/24 por el que se emiten los Lineamientos Generales del Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (MNC-SNAATCA) 2024.



Horas de Mediación Docente (MD) y Estudio Independiente (EI) a la semana, por submódulos y asignaturas.

Submódulos/asignaturas					
Horas a la semana		Total, de horas a la semana	Semanas	Total, de horas	Créditos
MD	EI				
6 horas	5.25 horas	11 horas con 15 minutos	16	180	18
6 horas	4 horas	10 horas	16	160	16
6 horas	1.5 horas	7 horas con 30 minutos	16	120	12
5 horas	2.5 horas	7 horas con 30 minutos	16	120	12
4 horas	7.25 horas	11 horas con 15 minutos	16	180	18
3 horas	4.5 horas	7 horas con 30 minutos	16	120	12
3 horas	3.25 horas	6 horas con 15 minutos	16	100	10
3 horas	2 horas	5 horas	16	80	8
3 horas	.75 horas	3 horas con 45 minutos	16	60	6
2 horas	3 horas	5 horas	16	80	8
2 horas	1.75 horas	3 horas con 45 minutos	16	60	6

Horas y créditos, por componente de formación del MCCEMS

Currículum	Componente de formación		Módulo/Competencias laborales/Ámbitos	Asignaturas articuladas en los submódulos/Competencias laborales/Ámbitos	Horas		Créditos		Total	
Currículum fundamental	Fundamental	Fundamental extendida	Comunicación y Cultura	Lengua y Comunicación, Inglés y Cultura Digital	620	320	62	32	2,180 / 218	640 / 64
			Ciencia, Tecnología y Pensamiento matemático	Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología, y, Pensamiento Matemático	1,000	160	100	16		
			Filosofía, Historia y Sociedad	Pensamiento Filosófico y Humanidades, Ciencias Sociales y Conciencia Histórica	560	160	56	16		
Currículum laboral	Laboral		Competencias laborales	Competencias laborales básicas	480		48		480/48	
Currículum ampliado	Ampliada		Ámbitos de formación socioemocional	Ámbitos de formación socioemocional	480		48		480/48	
Total					3,780		378		3,780/378	

Currículum	Componente de formación	No. de submódulos/asignaturas	Horas	Créditos
Fundamental	Fundamental	16	2,180	218
	Fundamental extendida	6	640	64
Laboral	Laboral	4	480	48
Ampliado	Ampliada	6	480	48
Total		32	3,780	378

La modalidad mixta y opción educativa mixta del servicio educativo del Telebachillerato Comunitario (TBC) se diferencia del servicio de la educación presencial, modalidad escolarizada de la DGB, en el sistema modular, el número de submódulos y asignaturas, así como el porcentaje de mediación docente y estudio independiente; para el TBC el promedio de todos los componentes de formación es del **51% y 49%** respectivamente. En lo demás, se determina que para este plan de estudio se tenga las mismas características, a saber: trayectoria curricular preestablecida, mediación docente obligatoria, espacio de mediación digital prescindible, plantel o espacio educativo en domicilio determinado, docente en espacio fijo, estudiante en espacio fijo, calendario fijo, instancia que evalúa y certifica la institución o servicio educativo del SEN, y el requisito para la certificación es el cumplimiento del plan de estudios; lo anterior con fundamento en el acuerdo secretarial 445 por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades. Los porcentajes por componente de formación son:

- Formación fundamental, de mediación docente y estudio independiente es 55% y 45% respectivamente.
- Fundamental extendida, de mediación docente y estudio independiente es 52.5% y 47.5% respectivamente.
- Formación laboral, de mediación docente y estudio independiente es 40% y 60% respectivamente.
- Formación ampliada, de mediación docente y estudio independiente es 40% y 60% respectivamente.